

Archicofradía sacramental  
de N. S. de los Dolores sita  
en la parroquia de S. Juan  
de esta ciudad.

N.º 3.

He recibido del cofrade D. Juan Prat Barrera la suma de  
setecientos sesenta y dos reales de vellón en calidad de préstamo  
á esta cofradía reintegrable en igual proporción que los de-  
mas cofrades, que contribuyen al mismo objeto, con el producto  
de la venta de nichos propios de la hermandad. Málaga veinte  
y uno de Junio de mil ochocientos setenta y dos. =

Don 762 y 00 m.

El hermano mayor

R. P. M. A.

Tomé razon

el contador.

P. Lahittat

Hacemos donacion de la suma  
indicada Malaga 21 de junio 874

J. P. Barrera y R. P. M. A.